



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 22 de septiembre de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 20 de septiembre del 2023, emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS,** que dispuso que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por JORGE EDUARDO OLARTE LARGO contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales. así mismo dispuso vincular al Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Manizales, a la Autopista del Café S.A.S., a la Sociedad Pacifico 3, al doctor Fernando Londoño Ocampo Fiscal Primero, a la doctora Marcela Carvajal Procuradora delegada ante los jueces especializados, ambos de la misma ciudad, y a las partes e intervinientes en el proceso penal. 17042-60000-40-2022-00081-00.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 17042-60000-40-2022-00081-00., en especial a las Victimas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable veinticuatro (24) horas, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal009tutelas2@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.:

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado Fecha: 21-09-2023 Código de verificación: BB43C4CFB506713C5203D3A36B4E521851834A8AEF7D526163FF1EE249BD0086